

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Miércoles 12 de Abril de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.032

Crónica financiera

De día en día aumenta la preocupación de los pensadores políticos y economistas por la situación excepcionalmente crítica en que se hallan las haciendas públicas y la vida económica de todos los países, que en la gran guerra intervinieron y aún los que en ella no tomaron parte.

Ya se han lanzado algunos proyectos de reconstitución, tan difíciles de realizar, como los que presentaban los «arbitistas», empeñados en sacar a flote la naufraga hacienda de nuestros Felipe IV y Carlos el Hechizado, y en mejorar el misérrimo estado de la inmensa mayoría de habitantes de España, y eso que, cuando a priori que no las echaban las armadas, ora inglesa, ora holandesa y ora francesa «boucaniere» o real, llegaban las flotas de galeones con los ricos «salmonetes» de plata del Perú y Méjico, los lingüillos de oro de la Española y las codiciadas especias que en Acapulco dejaba la nave de la «Especiería», transportadas a la costa atlántica, frente a la Casa de Contratación de Sevilla, o en el muelle de Cádiz o de Sanlúcar, eran recibidas.

Más que del arreglo de Europa en lo concerniente a lo político la Conferencia de Génova debe ocuparse del económico. Así, como se vive ahora de la «trampa», de la ficción, de esas emisiones fantásticas de títulos de deuda y de papel moneda, sin garantías crematísticas, sin monedas reales que les den valor positivo, sin que los pueblos puedan hacer honor, por mucho que se fuerce el tornillo del garrote fiscal, aunque todos los ciudadanos queden como los «arlotos» de que nos habla «La Gran Conquista de Ultramar», a los compromisos contraídos por sus Gobiernos respectivos.

De cierto sabemos que los tributos, gabelas, contribuciones y demás so-called hacendísticas han llegado en casi todos los países a un grado máximo. A gentes llegadas de la «Tierra del dólar», de esa mágica tierra de riqueza asombrosa, hemos oído decir: «Ustedes—por nosotros los españoles—viven en el Paraíso... aquí se puede comer, y la peseta corre y abunda, y los tributos y las deudas nacionales no tienen relativa comparación con las que por allí nos aplastan... A todo hay quien gane... y mal de muchos consuelo de bobos. Si los «felices» yanquis nos envidian—cuando por acá estamos a punto de tronar—¡cómo estarán ellos!

Así que respingaron airadamente los senadores del Capitolio americano, cuando alguien propuso la condonación, o rebaja por lo menos, de las deudas aliadas. Así los franceses se empeñan en que los alemanes les paguen hasta el último céntimo y pretenden que se aumente la contribución y recursos del Fisco del Reich en 60.000 millones de marcos—naturalmente que en papel—cosa que es al parecer imposible... por muchas máquinas de estampación o piedras litográficas que los germanos posean.

Todo esto, y otras muchas consideraciones que la brevedad de esta crónica nos impide exponer, nos hacen barruntar que la charla de Génova será un fracaso.

Y no debe serlo, porque una crisis general, un «krac» tremendo, un abanico inocho amenaza al mundo.

Mucho se adelantaría en el camino del arreglo si los soviéticos—que también estarán representados—conven-

cidos del fracaso de su sistema,—entran de nuevo en la vida de relación. Porque la concesión de puertos francos en el Báltico no es bastante. Rusia, para bien de ella y de todas las naciones, tiene que imponerse un gobierno regular y reconocer la necesidad de la propiedad privada con todas sus consecuencias. Ese ensayo va siendo largo y trágico.

La obra preparada por Cambó, de un puntapié la ha deshecho el señor Sánchez. Ni siquiera se cobrarán las décimas que aliviarían algo a la Hacienda, disminuyendo un tantico el déficit, que seguirá creciendo como bola de nieve.

También en los aranceles—tal vez sea ello conveniente, porque resultaban demasiado proteccionistas y poco ponderados—han abierto un portillo, una puertecita excusada, cuya llave se la han dado al ministerio actual. Para ir tirando para apar agujeros, haciendo cada vez mayor el descomunal por donde puede hundirse el crédito español, se habla de que el Gobierno prepara otra nueva emisión de Obligaciones del Tesoro. Facilísimo arbitrio, contando con los banqueros... que seguramente «prestarán», porque saben que aún se puede estrujar algo más al contribuyente... Se «tirán» sus papellitos muy cucos y «hala palante», que el que venga atrás arreará... o le arrearán.

En cuanto a la vista hacia el porvenir, se cierran los ojos. Tángen que nos importa. El Protectorado... hemos inventado a última hora para él un nuevo concepto. Situarnos en las costas mogrebina, nada de colonización, nada de sombra de soberanía, columnas volantes al interior para sostener el orden y la paz en las cabilas—que ellas nos lo agradecerían como buenas muchachas que son... cortando las cabezas a los novísimos quijotes—y el pago por las mismas cabilas de los tributos que satisfacían al Sultán—cuando este mandaba, como humildes recaudadores, mellallas serifeñas para que a tiro limpio cobrara las rufinosas monedas, si las podían cobrar.—

En verdad, en verdad, os digo que parece que España entera está encerrada en la demarcación de Babia, cuando tales cosas se dicen por sus probombres y tales cosas escuchan sus españoles sin destenillarse de risa, o reventar de rabia.

Pero que vale todo eso ante la actitud de escaladores impacientes que toma la triada García, Aiba y Melquiades, dispuestos ya hasta a mandar ho a Guadalajara... a la misma... Alhama de Aragón a su absorbente hermano mayor don Alvaro.

Consulta médico
quirúrgica de 2 a 4
Isabel la Católica
2.—Teléfono 210

Ayuntamiento DE CÁDIZ

Orden del día para la sesión del sábado 15 de abril de 1922.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Sr. Consul de la República Argentina, dando las gracias en nombre de los Marineros de la fragata «Sarmiento» por las condecoraciones que se les han otorgado.

Oficio del Sr. Presidente de la Junta para fomento y mejora de las Casas baratas, pidiendo se nombre un vocal Concejal de la misma.

Oficio del referido Sr. Presidente, sobre contestación de un cuestionario para la redacción del Reglamento de la nueva Ley de casas baratas.

Expuesto de la Comisión de Fiestas pro-

poniendo la aprobación definitiva del Reglamento de la Banda de Música Municipal.

Proyecto de pavimentación de la calle Colomela, que presenta el Sr. Alcalde.

Solicitud de licencia del Concejal Sr. Rey. Oficio del Sr. Instructor del expediente sobre irregularidades de la Administración del Anillo, acompañando el citado documento.

Distribución de fondos para el mes actual. Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Marzo próximo pasado.

Relación de jornales, cuentas y facturas. Instancia.

BALOMPIE

El Mirandilla F. C. vence al Balompié F. C. por 7 goal a 0.

Como teníamos anunciado, el pasado domingo 9 del actual y a las cuatro y media de su tarde, dió comienzo el interesante encuentro entre las sociedades arriba mencionadas; pudiéndose ver en el campo numerosas personas, presenciando dicho partido, las que aplaudieron con sumo interés a ambos equipos las bonitas jugadas que desarrollaron.

A la hora señalada, el árbitro señor Gutiérrez, dá orden para que empiece el partido, sacando de centro el «Mirandilla F. C.» que con bonitas y soberbias combinaciones, llegan a la portería contraria, haciendo el primer goal el señor Campos: los del Balompié quieren avanzar pero se lo impide la línea delantera del Mirandilla que en una arrancada rápida logran hacer el segundo tanto, terminando así el primer tiempo, con una estruendosa ovación del numeroso público que presenciaba el partido.

Después del descanso reglamentario, se reanuda la lucha, viéndose el juego muy movido por parte del Balompié, quienes llegan por vez primera a la puerta del Mirandilla, chutando al guardameta señor Pérez, que despacha el balón de un soberbio puñetazo, apoderándose del balón el señor Campos, haciendo el tercer goal en favor de su equipo; saca el portero del Balompié, recogiendo el balón los del Mirandilla empezando el dominio, viéndose acosada la puerta del Balompié por los enormes chuts que le envían apuntándose al poco tiempo 4 goals más el Mirandilla que fueron hechos por los señores Parodi, Campos y Juanito, de formidables zambombazos.

En resumen, ambos equipos jugaron muy bien, demostrándolo el público por lo contento que salió del campo.

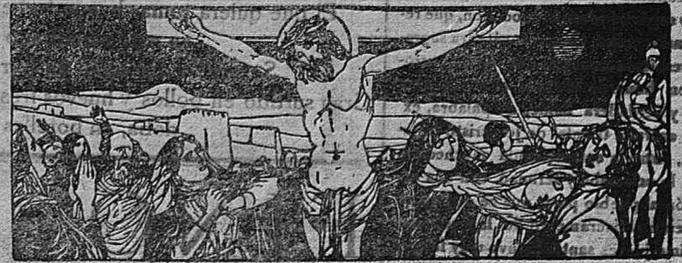
Termino este mal hilvanado artículo dándole la enhorabuena a dichas sociedades y le deseo toda clase de triunfos para que lleguen a ocupar un primer puesto entre los equipos de la provincia.

SAMALL

BAR
La Cruz Blanca
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la
SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana 41 Barcelona



GOLGOTHA

En el monte de las calaveras, en aquella cúspide, hasta entonces hedionda, donde despojos humanos insepultos patentizaban el castigo más que la justicia de una sociedad sin pudor y sin conciencia, padeció el Verbo.

Sobre un trofeo que fué de infamia, dos troncos nudosos unidos en cruz, agonizó el Justo.

Al pie del leño sagrado, la madre querida sintió el dolor inexorable de la carne del Hijo unirse en su corazón al dolor infinito de su desventura.

La Creación entera lloró la tragedia sin nombre; solo el hombre rió la afrenta y muerte del Hijo; solo el ser humano, Cain eterno, se mófó del llanto de la madre.

¡Más, qué importal Del Gólgota descendió en raudales de gracias el perdón del Supremo y dignificó seres, agrupó razas y extirpó infamias de los decididas.

Allí está el símbolo sacrosanto de redención, enhiesto y luminoso; sus destellos van rompiendo a través de los siglos las sombras de la ignorancia y la maldad. No importa tampoco que la Ambición y el Egoísmo hayan levantado otro Gólgota aparte de la humanidad.

Aquel avanza siempre ostentando el Código sagrado del Calvario y logrará arrojar en el vacío del Universo estas deidades de la Intemperancia, para unir a los seres todos en abrazo eterno de amor y Caridad, síntesis divina de la doctrina del Crucificado!

ENRIQUE SALVADOR GARCÍA

Itinerario de las procesiones de esta tarde

Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de la Soledad, establecida en la iglesia de San Francisco.

Salida a las 19.—Plaza de San Francisco, Duque de la Victoria, Plaza Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno (estación en la S. I. Catedral); Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro); Cánovas del Castillo, San José (ida); Plaza de Mina, Vargas Ponce, Leto, S. Francisco, a su Templo.

Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, establecida en el Convento de los R. P. Agustinos.

Salida a las 21.—Plaza de San Agustín y Fernández Fontecha, Rosario, (ida); Mendizábal, Sánchez Barcáiztegui, San Francisco, (derecha); Duque de la Victoria, Plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno, (estación en la Iglesia Catedral); Silos Moreno, Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, Cánovas del Castillo, San José (ida); San Pedro, Beato Diego de Cádiz, San Francisco, (derecha), a su templo.

Traspaso

Por tener que ausentarse sus dueños, se traspasa una casa de huéspedes.

En la administración de este periódico darán razón.

SOL BAR
Pescado frito y Mariscos
a todas horas
San Francisco, 16 y Alcalá Galiano, 2



Casa Varela

Nuevos talleres de Sastrería

Enrique Varela Martín

José del Toro, núm. 17

Extenso surtido en pañería del país y extranjero.

Prontitud y economía
Siempre últimos modelos

GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA
Completo surtido en novedades para la estación de invierno
Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores.—Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros
San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

Ecos de Arcos

Con verdadera solemnidad, como no podía menos de esperarse, y en forma que hace muchísimos años no se recuerda en Arcos, han comenzado las festividades religiosas de Semana Santa, celebrándose los oficios del domingo de Ramos en la Parroquia de Santa María la Coronada.

A las diez dió principio la función religiosa, realizándose la bendición de palmas y olivas, y organizándose la procesión, que recorrió varias calles. Ocupó la cátedra sagrada el presbítero, coadjutor de dicha parroquia, don Eduardo Mateos, que con gran acierto y verdadera fluidez de palabra, explicó la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén, entre la entusiastada muchedumbre que lo aclamaba y terminó con una exhortación al pueblo para que se dispusiese dignamente al Sacramento de la Eucaristía el próximo jueves santo. Estuvo muy feliz el orador y fué después felicitado en la sacristía.

La Pasión fué cantada desde tres púlpitos, actuando de Preste el dignísimo Sr. Arcipreste de esta ciudad, don José Domínguez Pabón, a quien en gran parte se debe el esplendor de la semana santa, y de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores don José Bermejo y don Eduardo Mateos.

Concurrió a la función el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Alcalde don José Olivares, tenientes de Alcalde don Juan Luis Gómez Ferrer, don Antonio Matos Jiménez, don Juan Ramón Gil Solís, síndico don Manuel Porrúa Vázquez, que conducía el valioso pendón de la ciudad, que durante los oficios fué colocado al lado del Evangelio en el presbiterio, concejales don Aurelio Mariscal, don Manuel Ramírez Pérez, don Antonio Aparicio, juez de Instrucción don Florencio Mucha, Juez Municipal don Fernando Ruiz, Fiscal Municipal don José Hierro, Diputado Provincial don Nazario Aguilar, Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia don Pedro de Luna, Arcipreste don José Domínguez Pabón, facultativos don Cristóbal Caro Capote, don Manuel Navarro Porrúa y don José Gómez Gil, Secretario y Depositario del Excelentísimo Ayuntamiento don Francisco de A. Cerón y don Fernando Guerrero, respectivamente.

A la salida y entrada del Ayuntamiento, tributó honores la banda municipal.

La guardia municipal lució uniforme de gala, presentándose en correcta formación, siendo revista por el señor Alcalde.

Se le ha dotado de machetes iguales a los que usa la guardia de Seguridad, adquiridos en la Fábrica Nacional de Toledo por el excelentísimo Ayuntamiento.

El alcalde señor Olivares, siguiendo en su propósito de normalizar la administración municipal, ha librado el sábado a todos los funcionarios municipales, seis meses de los que se les adeudaban por atrasos, con lo cual queda reducida la deuda, de los veintitrés que llegó a deberles el Municipio, solo a dos meses, los cuales es propósito de la Alcaldía, saldar uno al pagar el mes actual y otro en el próximo.

Es digna de elogios la conducta del señor Olivares, de quien se hace lenguas la población, por los altos ejemplos de rectitud y proba administración de que está dando pruebas.

A la iniciativa del Maestro nacional de esta ciudad don Joaquín Vázquez Rodríguez, se ha constituido la Mutualidad Escolar Arceña, con arreglo a las disposiciones vigentes, eligiéndose Presidente de la Junta Directiva, al alcalde señor Olivares.

El Ayuntamiento, queriendo fomentar la práctica del ahorro entre los niños, ha acordado por unanimidad, contribuir con la cuota inicial de una peseta, por cada niño que se inscriba en la Mutualidad.

La distinguida dama jerezana, señorita Violeta Buck, nueva propietaria del Castillo Ducal de Arcos, será nuestro huésped, durante la actual Semana Santa.

Muy en breve comenzarán las obras de restauración del edificio, que es deseo expreso de su propietaria conserve su actual distribución, y serán empleados numerosos obreros de esta ciudad, por la que siente especial predilección la citada dama.

Concurso de saetas

Tendrá lugar en la madrugada del Viernes Santo, durante el paso de la procesión de nuestro padre Jesús Nazareno por la calle Castelar, bajo las bases siguientes:

1.ª Las saetas serán cantadas en el antiguo Balcón de Pilatos, sito en el Círculo Mercantil, por las personas de ambos sexos que se inscriban.

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general. Sucursal en Cádiz Calle Ancha, número 14.

DESPACHO DE LECHE

Cánovas del Castillo y Sagasta

El que quiera tomar buena leche de cabra y vaca, puede adquirirla en este acreditado establecimiento.
Se sirve a domicilio en jarras y botellas precintadas
Gran surtido en bollos y huevos frescos.—Leche esterilizada de Córdoba, en botellas de medio litro.

FINO 30

"DES ALLIMES"

Jerez de la Frontera

Oloroso Sangre y Trabajadero

BASILIO

Amontillado

2.ª Ningún concursante podrá cantar más de tres saetas.

3.ª Se concederán tres premios en metálico, que a juicio de un jurado que se nombrará al efecto, se otorgarán a las tres saetas de mejor letra y gusto que sean cantadas por distintas personas.

4.ª Los premios consistirán el primero en 50 pesetas, el segundo en 25 y el tercero en 15 pesetas, que serán entregadas inmediatamente después de celebrado el referido concurso a los que los merezcan.

5.ª Todos los que quieran inscribirse, podrán hacerlo en el local del Círculo Mercantil, desde el Miércoles Santo hasta el Jueves a las doce de la noche.

6.ª No se admitirá ningún concursante que en el momento del concurso se presente en estado de embriaguez.

Bombas de todas clases

Centrifugas de pistón a mano de la casa

Clein Schanzlin Becker

La mayor manufactura de bombas

Grandes existencias para entrega inmediata

El Material Industrial (S. A.)

MADRID

Apartado 946 : Veneras, 2

Se solicita representante para la provincia

TAURINA

El cartel anunciador del primer espectáculo taurino en la plaza de toros del Puerto Santa María, reúne cuanto pueda llamar la atención de los aficionados de esta provincia con relación a la ganadería y a los toreros.

Las reses de la señora viuda de Salas, son nobles y manejables, suaves para la lidia y toreros como el Algabeño, Sananes y Diaz Domínguez, pueden dar una buena tarde a cuantos vayan a presenciar el espectáculo.

Esto es motivo de la gran animación que reina para dicha fiesta taurina, en la capital y pueblos de esta provincia.

Nombres, números y pelos de los novillos-toros

- 120, «Leoncito»; negro.
- 58, «Tallaalta»; cárdeno.
- 24, «Hermosuelo»; cárdeno.
- 92, «Hermoso»; capiroto lucero.
- 56, «Galguito»; berrendo en negro listón.
- 50, «Florero»; negro girón.
- 115, «Valenciano»; negro (reserva).

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes

Isaac Peral núm. 18. Cádiz

PEDID

Anis Olmo 22º
CONSTANTINA

En el Gobierno civil

Uno, dos, tres, cuatro, cinco... y no va más.—Otra «cosita».—Caray, con el sexo débil!—Concursos.—Requisitorias.—Travesuras de los chicos.—Subastas y concursos.—Visitas al señor Campoy.—Pastores abusivos.—Carrero denunciado.—Hurto de una burra.—Intento de alteración del orden público.—Muchas y muy interesantes noticias de Marruecos.—Noticias del nuevo Gobernador civil de esta provincia.

Primer pliego: es una relación de deudores al Pósito, de Los Barrios.

¡Así andan las cosas!

Segundo pliego: una requisitoria, ¿cómo no?

Tercer pliego: es del municipio de la villa de Algodonales, la pintoresca población donde nació mi simpático amigo «El barón de Almajar» y en la que existe una piedra con una inscripción, que ha dado que pensar y que escribir a varios intelectuales.

Bien: ¿pero ustedes querrán saber lo que ocurre en Algodonales, eh?

Pues en Algodonales no ocurre nada, a Dios gracias; el pliego que tengo ante mi vista y que estoy leyendo, es un edicto comprensivo del número de secciones y de calles de dicho pueblo, para proceder al nombramiento de vocales asociados para la Junta Municipal que actuará el corriente año económico.

Cuarto y quinto: son dos requisitorias. Dejemos de numerar los pliegos, que resulta eso más pesado que las saetas que cantan algunos «curdas» en un rasgo de «piedad espiritual».

Otra «cosita»: el cabo Marin y el guardia Ventura, han detenido a José González Rodríguez, natural de San Fernando, pero vecino de esta capital, y según dice el parte de la citada pareja de la Guardia civil, obedece dicha detención, a que el González Rodríguez maltrató de palabras y obras a Antonio Merla Medina.

En Grazeama, han sido presas Juana Moreno y su hija María. Palenque, por que armadas de dos garrotos golpearon a Catalina Naranjo, joven de 28 años de edad, produciéndole varias heridas en la cabeza y fuertes contusiones y magullamientos.

Y que algunos filósofos cursiles hablen planideros de la degeneración de la raza! Veán, veán el que siempre fué llamado el sexo débil lo que se regenera y fortifica en Grazeama.

El Parque de Suministro de Intendencia de Cádiz, anuncia concurso para intentar, según dice el pliego que tengo a la vista—la adquisición de artículos.

Celebraremos que pasen del intento a una feliz y conveniente realidad.

Otra requisitoria. ¡Y van ocho! En Barbate ha sido detenido un individuo por destruir una alambrada de la finca llamada «El Manzanete», amén de arrancar numerosas estacas de dicha valla.

El alcalde de Alcalá ha visitado hoy al Gobernador civil interino señor Campoy; también lo estuvieron visitando el señor Márquez Navarro, don Félix Castro y don Eduardo Ruiz y López, y por último la se-

ñora presidenta de las Damas de la Cruz Roja.

En Vejer de la Frontera, han sido llevados a la cárcel Antonio Mera Gómez, Francisco Grosso Ruiz, Luis Grosso Ruiz y Manuel Duarte Castro, jóvenes que se «recreaban» rompiendo a pedradas los aparatos de la línea telefónica... cuando fueron detenidos habían destruido 36 aisladores.

¡Travesuras de los chicos!

La Jefatura de Transportes Militares de Ceuta, anuncia concurso para adquirir artículos de consumo.

Denuncias por pastores abusivos en terrenos del Puerto Santa María.

Otra requisitoria y otra y otra.

Miguel Gil, ha sido denunciado al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia por que en el kilómetro 638, próximo al Puerto de Santa María, conducía un carro sin matrícula y además había cometido infracciones al reglamento de carreteras.

En Medina Sidonia le han hurtado una burra en el sitio llamado «Las Mesas», al vecino don José Cabezas García.

Un telegrama de La Línea.

Copiamos a la letra; dice lo siguiente:

«Jefe Guardia civil de La Línea, a Gobernador civil de la provincia.—Tarde hoy y con motivo de la restricción de que es objeto el público que regresa de Gibraltar, por parte de los empleados de las Aduanas, se formaron grupos públicos que intentaron alterar el orden, fué pedido auxilio fuerzas por el Administrador de Aduanas, ha acudido con toda la disponible despejando grupos; ahora reina tranquilidad, telegrafiaré si ocurre alguna otra novedad.»

De Marruecos, varios telegramas.

«Comunica el Alto Comisario, que tres aviones, apesar del temporal, se elevaron y bombardearon los poblados inmediatos al Peñón, produciendo varios incendios en el campo enemigo.

De Melilla llegaron cinco aviones que castigaron a los rebeldes de frente a Alhucemas.

En Ceuta, Tetuan y Larache, sin novedad.

En Melilla, se presentaron en Dar-Quebdani, al coronel de la policía indígena, 22 jefes de la cabila de Bini-Said y de fracciones de Ula-Dabixin, Chuquet y Amayant y cuatro de Beni-Sidel y unos refugiados en Monte Mauro, todos desean someterse.

«En Alhucemas se restableció la comunicación, estación Radio preparada con elementos de plaza».

«Al capitán de la mia Yazanes, se presentaron hoy varios indígenas entregándole ocho fusiles mauser y dos carabinas».

«Fuerzas policia sostuvo hoy tiroteo con partidas malhechores, matando a uno y cogiéndole el armamento».

«Se llevó convoy a Dar Quebdani sin ser hostilizado».

«Dos Hidroaviones y dos aeroplanos están bombardeando la costa rifeña viéndose huir a grupos de moros rebeldes».

Otra cosa para terminar.

Nadie conoce personalmente al nuevo gobernador civil nombrado para esta provincia; sólo se sabe que es natural de Cabra, que es diputado provincial por Córdoba y que es un íntimo amigo del actual presidente del Consejo de Ministros.

¿Que cuándo llegará a Cádiz? Se ignora.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.

Notas del Día

Dirección General de Correos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de Gobernación, de 1.º de actual a partir desde el 15 de los corrientes, los paquetes postales con declaración de valor, deberán acondicionarse con arreglo a las siguientes prescripciones:

Primera. Irán acondicionados en cajas de madera resistente, sin señales de haber sido reclavadas, ni abiertas y vueltas a cerrar, ni que presenten huecos, roturas o señales que puedan dar lugar a la inseguridad de su contenido.

Segunda. Dichas cajas irán cubiertas por sus caras anterior y posterior (anverso y reverso de su volumen) de papel blanco, pegado en toda su extensión, y en ellas se consignarán, la síndirec clara del destinatario, las indicaciones prevenidas en Instrucción, se adherirán los sellos representativos del francoque, derecho de seguro y reembolso, caso de llevarlo, y por la oficina de origen las etiquetas y sellos correspondientes.

Tercera. Quedarán subsistentes para estos envíos cuantas disposiciones existen en lo que afecta a su precinto y demás que no se oponga a las presentes.

Madrid, 1.º de Abril de 1922.—El Director general.—Silvela.

Médico de Guardia

En la presente semana, corresponde el turno de guardia nocturna, al facultativo municipal D. Enrique Rousselet, domiciliado calle de Sagasta número 24.

Aviso

Hallada en la vía pública una llave, se anuncia para que la persona que se crea con derecho a ella, pueda recogerla en la Sección de Alcaldía de esta Secretaría Municipal.

Sepelio

Tras larga enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido en la tarde de anteayer la joven y estudiosa alumna de la Escuela Normal de Maestra de esta localidad, señorita Rosario Jiménez Camacho, sobrina del que fué empleado de esta redacción don Manuel Camacho.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico, tuvo lugar ayer a las seis de la tarde, concurriendo al triste acto numerosas personas de las amistades de la familia de la finada, a la que reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LA SEVILLANA

GRAN DESPACHO DE ACEITUNAS AL POR MAYOR Y MENOR

— DE —

ANTONIO GALLEGO MILLAN

Servicio a domicilio :-: Feduchy, 13.-Cádiz

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

VDA. DE LUIS SALVADOR

SACRAMENTO, 11 CÁDIZ SACRAMENTO, 11

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sincompetencia

EUREKA, S. A.

Nueva baja de precios

San Diego, fabricación mecánica, clase selecta, el kilo	0'60
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0'65
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0'70
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a	0'05 y 0'10
Café Puerto Rico, marca YAUCO, kilo	7'60
» Puerto Cabello, kilo	6'40
Azúcar refinada New-York, el mejor del mundo	1'70
Arroz Bomba superior, el kilo	0'90
Garbanzos, lo mejor que se cria en España, el kilo	1'40
Habichuelas Pinet, el kilo	0'90
Jabón extra, en tacos de 200 y 400 gramos, el kilo	1'25
Leche condensada Los Pirineos, lata a	1'45
Alpiste y Trigo superiores, kilo	0'60
Sardinias, marca ALBO, lata	0'55

De todos los artículos solo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato; rechazando las clases corrientes, aunque éstas su por menor precio, se prestan más a la competencia.

Por Teléfono España Política y Políticos

Sánchez Guerra y los periodistas.—Consejo de Ministros

Madrid.—Sánchez Guerra recibió a los periodistas y les dijo que por la mañana no habría consejo de ministros por encontrarse Prida fuera de Madrid, pero que lo celebrarían por la tarde.

Visitas al Presidente del Consejo

Madrid.—Visitaron a Sánchez Guerra los señores Ortuño, Natalio Rivas y Lerroux.

Este habló con los periodistas diciéndoles, que su conversación con el señor Sánchez Guerra, había girado sobre cuestiones políticas y sociales de Barcelona y sobre las condiciones económicas del Ayuntamiento de la ciudad condal.

Pidió a Sánchez Guerra, continúa diciendo Lerroux, se conceda el recargo de la décima en la contribución.

También le habló de la crisis por que atraviesan las industrias eléctricas y de otras cosas de las que no podía decir ni una palabra.

Telegrama a los Gobernadores

Madrid.—El señor Piniés ha dirigido telegrama a todos los gobernadores civiles ordenando les dispongan que todos los detenidos que lo están por disposición judicial, sean trasladados al sitio donde se dictó el orden de detención.

Habla el ministro de la Gobernación

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Piniés, les dijo que no es exacto que hayan fallecido por efecto del tifus en la cárcel de Madrid varios reclusos.

Lo ocurrido es que varios rateros enfermos fueron trasladados al hospital y de allí puestos en libertad cuando se pusieron buenos y a esto es debido la falta de individuos presos que se nota en la cárcel.

El consejo de mañana

Madrid.—El consejo de ministros que se celebrará mañana se limitará a un cambio de impresiones entre los ministros.

Misceláneas telegráficas

Firma de Guerra

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Nombrando consejero togado del Consejo de Guerra y Marina al auditor de la Armada don Guillermo García Barreño.

Idem comandante general de Melilla al general don Julio Ardanaz Crespo, actual subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Idem para este último cargo, al general de división don Emilio Barrera.

Idem comandante General de Larache, al general Sanjurjo.

Idem jefe de la Comandancia de tropas de Tetuán, don Alfonso Alcázar.

Destinando en comisión a las órdenes del Alto Comisario en Marruecos, al general de brigada don Juan García Aldave.

Despacho con el Rey

Madrid.—Despacharon hoy con el Soberano el presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra y los ministros de Guerra y Marina.

Audiencias Reales

Madrid.—S. M. el Rey recibió hoy en audiencia al general don Emilio Barrera, al coronel director de la Academia de Infantería y al duque de Sevilla.

Anoche recibió a una comisión de Sevilla que fué a invitarle para que asista al acto de la entrega de una bandera a los Regulares de Larache.

Capilla pública en Palacio

Madrid.—Mañana se celebrará capilla pública en Palacio y a continuación tendrá lugar el acto de la ceremonia del lavatorio.

Firma de Marina

Madrid.—El ministro de Marina ha puesto hoy a la firma del soberano las siguientes disposiciones:

Concediendo la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Joaquín Iñiguez.

Convocando a exámenes para la provisión de cincuenta plazas de alumnos en la Escuela de Condestables.

El plazo para la admisión de instancias termina el 15 de Julio próximo.

Nombrando jefe de acopio del Departamento del Ferrol.

En vías de solución de una huelga

Bilbao.—La huelga que se mantiene en esta capital, ha entrado en un periodo de acabamiento.

Un voto de censura

Madrid.—El Ayuntamiento ha acordado por 27 votos aprobar uno de censura contra el alcalde y tenientes de alcalde, por no haber cumplido el acuerdo que tomaron de no aceptar las bases.

Unamuno en el Ateneo

Madrid.—Ayer tarde estuvo Unamuno en el Ateneo con varios amigos.

Estuvo hablando, pero nada dijo de la cuestión candente.

Un amigo suyo, dijo que únicamente, a propósito de referir una anécdota, había manifestado Unamuno que tenía completa confianza en sí mismo y que no le asusta hablar en situación comprometida, si se aprovecha la ocasión para hacerlo, en algo que le dolería íntimamente.

Un artículo del «Sol»

Madrid.—El diario «El Sol», publica un artículo diciendo que la circular repartida por la Junta de Infantería, es fiel reflejo de los acuerdos adoptados por la Asamblea del Arma que se celebró en el propio Ministerio de la Guerra, cuyos acuerdos fueron comunicados al Ministro.

Nombramiento de Jueces

Madrid.—Ha sido nombrado Juez de Soria, don Francisco de la Rosa.

Idem de Vega de Cáceres, don José González y Pérez.

Idem de Santa María de Nieva don Fernando Gil Mariscal.

Idem de Palma de Huelva don Gabriel Useda.

DE CADIZ

Comisión Provincial

Sesión celebrada hoy por la Comisión Provincial.—La Escuela Pericial de Comercio, de Jerez.—Los expedientes electorales que han sido enviados a Madrid.—Varios muchos asuntos más.

Preside el señor Ravina; concurren además los diputados señores Salas y Alcoba, Tagle, Lozano Carralón y Lassaletta.

¿Ambiente?, el de siempre, tranquilidad absoluta.

¿Público?, el de siempre.

En la mesa de la prensa sólo está mi ilustre persona.

El señor Balén Falero, secretario de la Corporación, presenta un aterrador legajo de papeles escritos.

Sobre la mesa, alrededor de la cual se sientan los papaitos de la provincia, hay, además de los siete tinteros, los catorce cabos de pluma y la campanilla para uso de la presidencia... muchos libros.

El señor Ravina, sonríe y tose... no agita la campanilla, pero verbalmente declara abierta la sesión.

El oficial de la Diputación don Juan Beltrán, actúa de relator y lee el acta de la sesión anterior. Fué aprobada.

Después se da lectura a un escrito que a la Excm. Corporación dirigen los diputados señores Lassaletta y Lozano Carralón, en el cual piden que la Comisión Provincial solicite del Gobierno central en Madrid, la Escuela Pericial de Comercio de Jerez de la Frontera, sea declarada «Profesional».

La Comisión por unanimidad accede a lo que se le pide.

Y yo aplaudo ese acuerdo, porque efectivamente es justo y conveniente, dada la excepcional importancia de la ciudad jerezana y también la excepcional importancia de aquella Escuela Pericial de Comercio, que cuenta con más de trescientos matriculados.

No empieza, pues, mal la sesión de hoy... pero sigamos escribiendo.

Se leyó un oficio que la Comisión dirige el señor Gobernador civil, en el cual le participa a dicha autoridad que ya han sido remitidos a Madrid, para la definitiva resolución de la superioridad, varios expedientes de las elecciones de concejales verificadas en Arcos de la Frontera, San Fernando, Alcalá de los Gazules, Sanlúcar de Barrameda y Cádiz.

¡Caramba, caramba!, ¿tendremos sorpresas?

Expedientes de prohibiciones de expósitos y confirmaciones de ingresos y bajas en establecimientos de la Beneficencia provincial.

Todos fueron aprobados.

Instancia de don Felipe de la Sierra y Salvatierra, solicitando hacer en el Hospital de Mora prácticas para la carrera de practicante.

Le fué concedido su deseo.

Asuntos relacionados con reclamaciones de estancias de dementes, hecha por la Diputación de Madrid.

Enterado y se aprobó el informe.

Oficio del editor del «Boletín Oficial».

Enterado y aprobado.

Expediente en el que se dá cuenta de no haberse formulado reclamación de ninguna clase contra el fallo emitido relativo a las elecciones municipales de Puerto Serrano.

Nombramiento de un albañil de un ayudante loquero.

Don Francisco Ragel Hernández, solicita pagas de supervivencias y se les concede.

Se acuerda prorrogar para el actual ejercicio económico el presupuesto del anterior.

Y... no se trataron más asuntos en la sesión que, presidida por el señor Ravina, celebró hoy la Comisión Provincial.

Quedaís servidos, queridos lectores.

L. G. C.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º CADIZ

MISERERE

La Real e ilustre Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Columna y Ntra. Sra. de las Lágrimas, celebrará un solemne Miserere, que ante sus amantísimos Titulares se ha de cantar en la iglesia parroquial de San Antonio el día 13 del presente mes, a las nueve de la noche, en cumplimiento de sus estatutos por no haber estación en la S. I. C. en el corriente año.

Se suplica su puntual asistencia para mayor esplendor de tan piadoso acto.

En el Barrio de la Viña

El suceso de ayer tarde

Un hombre al agua

A las 20 horas de ayer, se presentó a la Guardia municipal el individuo llamado Manuel Campos Vega, con domicilio en la calle de San Félix, número 16, manifestando, que estando paseando por el Campo del Sur, había visto arrojar a un hombre al mar por la muralla de los Mártires.

Seguidamente se personó en aquel lugar, el cabo de la guardia municipal de aquel distrito Eugenio Ramos, y guardias Juan Lopez Cagides, Antonio Arroyo y Francisco Piña, comprobándose que efectivamente, en un pedazo de terreno arenoso que existe bajo el vaciador, yacía un hombre, el cual daba señales de vida, por lo que se ordenó en vista de ello, que varios individuos que se encontraban en aquellos lugares mariscando por estar a bajamar la marea, cogieran al desgraciado sujeto, para su traslado al Hospital Mora, lo que se llevó a cabo seguidamente.

Una vez en dicho benéfico establecimiento, fué asistido en la clínica de urgencia, por el profesor de guardia y el practicante, de las siguientes lesiones: herida contusa de seis centímetros de extensión en la región occipital izquierda; otra de seis centímetros en la región poplitea, erosiones en distintas partes del cuerpo, ligera conmoción cerebral y fractura por el tercio superior del brazo izquierdo; pasando después de curado a la sala San José, ocupando la cama número 10.

Practicadas las oportunas diligencias se ha podido averiguar, que el individuo en cuestión se llama Antonio Viño Cuadrado, de 42 años, casado y con domicilio en la calle Mariana de Pineda n.º 64, de cuya finca es casero desde hace tiempo; se ignoran por completo hasta la presente, los móviles que impulsaron a dicho honrado obrero a tomar tan funesta resolución.

El estado de Antonio Viño es grave; en el lugar del suceso se personaron el teniente de Alcalde don Manuel Alvarez, Alcalde del barrio don Aurelio Danino, y comandante de la guardia municipal don Carlos Rubio.

El sistema chino de sacar pollos

El sistema de sacar pollos en China es muy sencillo y económico. En un cuadrilátero de 12 metros de largo por tres de ancho, de piso de tierra, paredes de adobes y techos de paja, se instalan 22 hornos, 11 a cada lado, a lo largo de las paredes longitudinales. Los hornos son de barro y tienen metro y medio de alto por uno de base. En su interior tienen una olla para mantener una temperatura constante en el recipiente donde se han de empollar los huevos. Dentro de esta olla se coloca una canasta, donde se ponen los huevos.

La temperatura del cuarto, que se mantiene cerrado, aumenta paulatinamente en los primeros días, de tal modo, que después de dos semanas se pueden sacar los huevos

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos.

CADIZ

PROPIETARIO: HIPOLITO SANCHEZ GIL TELEFONO 446

Espaciosos salones.— Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas

Es el preferido por el público más distinguido

Terry COÑAC Terry

Terry MARUJA Terry

Terry MAHOMA Terry

Terry COÑAC Terry

TELÉFONO, 375

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

POLITECNIA Institución de Enseñanza

BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES

Plaza Argüelles, 7.

De 9 a 12 y de 4 a 7.

DURAN Relojero cronometrista

Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Con motivo de la subida de los aranceles, liquida sus existencias a precios verosímiles, sin competencia posible.

No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

La Económica, J. R. de Santacruz, 12.—Tfno. 512

Establece para sus ventas en el mes de Abril tres premios de

250, 150 y 100 pesetas

Por cada litro de leche o peseta en géneros que se adquieran en «LA ECONOMICA», se regala una papeleta y al poseedor del número igual al del primero, segundo o tercer premio de la Lotería de 1.º de Mayo próximo, se le adjudicarán por el orden dicho, el de 250, 150 y 100 pesetas.

Leche de Vaca de la Granja Juan José, de San Fernando, a domicilio en botellas selladas como garantía de su pureza.

Valdepeñas, 0,40; Chiclana, 0,50; Aceite, litro 1,95; Jabón verde, kilo 1,30; blanco, 1,60

Chocolates, 0,10 menos del precio marcado en libra.

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.—Cadiz

El 7 del corriente saldrá de este puerto el vapor español

MANUEL

Admitiendo carga para Larache (muelles).

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 585

y colocarlos en bateas a lo largo de las paredes, hasta que termina el periodo de incubación.

Este procedimiento exige que un hombre permanezca dentro de ese cuarto durante tres semanas para remover los huevos constantemente: por eso no se sigue más que en China.

ULTIMA HORA

Barcelona.—El Presidente de la Mancomunidad ha recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad de Burgos dándole cuenta de que dicha entidad aprobó la actitud que adoptaron sus representantes en el Hotel Ritz y rechaza las palabras ofensivas que se dirigieron contra la misma.

Agrega el despacho, que es de elemental cortesía en una reunión donde concurren personas de diversas regiones emplear el castellano.

Si por el contrario se tratara de significar sentimientos separatistas, Burgos, velando por sus intereses, le rechaza energicamente.

El señor Cadafal, dice que en la reunión de la Mancomunidad se acordó contestar el telegrama, pero que lo hacía público para que los catalanes tengan plena conciencia de la

desigualdad en que se los tiene con respecto a otras regiones de España.

AGRESIÓN a un guardia de seguridad

Barcelona.—En la carretera de Sport, un guardia de Seguridad que prestaba allí sus servicios, fué agredido por varios desconocidos.

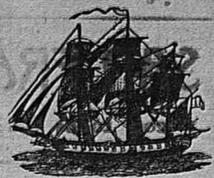
Estos desaparecieron y no ha podido lograrse su detención.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado en la mañana de hoy, en el muelle frente a la Fábrica de Tabacos, por el lado del mar, un imperdible sarra de zafiros y brillantes, se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo devuelva a la calle Columela 22-1.º, que se le gratificará.

Notas militares

Servicio de la plaza para el día 9 de Abril de 1922. Parada, Cádiz. Jefe de día, Sr. Comandante de Cádiz, D. Luis Díaz Baralt. Imaginaria de id. Sr. Teniente Coronel D. Alfredo Porras Blanco. Vigilancia un oficial de cada Cuerpo. Hospital y provisiones 8.º Capitán de Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Cunaico, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Gran la Layetana.— Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.— Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.— Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.— Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.— Vigo: D. José Riestra.— Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.— Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.— Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vilho, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Aurelio Alcén y Comp.ª

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel» Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12.— CÁDIZ

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

CADIZ Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357 Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO Santo Cristo, número 2 CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans.

El vapor

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Abril de 1922 Admite Carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFONICA FRANCESA

Premiada en el Conservatorio de París:

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT

Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1) Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificadas: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arrendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17. Arrendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16. Domingos, de 9 a 11. Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 2: de 9 a 15. Servicios de Correos.—Tarifa de precios. Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edeseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios: dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos. Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos. Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos. El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llenarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos. A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina. Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos). Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

de clararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada. Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 10 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado. Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado. Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 130 pesetas. Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada. En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES DE

Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central

Plaza de la Constitución, número 8

— CADIZ —

En beneficio del Público

¡ Se acabó el pan caro y falta de peso !

La Purísima Concepción (Antigua Cooperativa Gaditana)

Domingo Olivares, dueño de la antigua Cooperativa Gaditana de fabricación de pan, agradecido a la favorable acogida que ha tenido dicho artículo entre sus muchos consumidores, anuncia que desde el día de hoy, se expenden en dicha importante Fábrica y sus Sucursales, Sopranis núm. 7; Obispo Calvo y Valero núm. 1; Sacramento núm. 47; Plaza de Abastos (Puesto núm. 31), S. Pablo núm. 6, J. R. de Santa Cruz (Veedor) número 11 y Antonio López (junto a la Carnicería)

Pan de superior calidad a los siguientes precios

Molletados y teleras, el kilo	0,60
En piezas de kilo y medio kilo	0,65
En piezas de 200 gramos	0,70

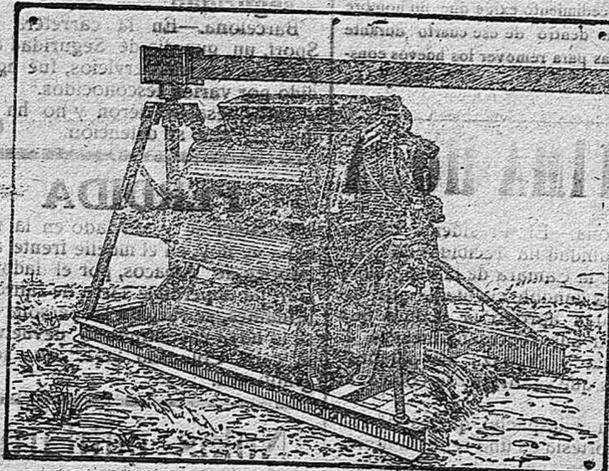
Panecillos, 0'05

PESO COMPLETO COMPRUEBEN EL PESO

También se ha empezado la fabricación de Fideos y Pastas para sopas.—Bolsas de papel, desde medio kilo a media arroba.—Harinas, afrechos y cereales a precios ventaj

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Calle 14 al 20 y San Vicente, 15 y 17.—Teléfono, 272 CADIZ—



NORIAS de nuevo sistema patentado Marca "ZORITA"

Accionadas a mano, por caballería y motor. Las más ligeras y de mayor rendimiento. Grandes talleres de fundición y construcción de maquinaria

Zorita, Medina y Herrera

Calle de Miguel Iscar, 4.—Valladolid